

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SGFLGLOBAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 16 de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle del Establo y Calle E, edificio Site Center, torre 1, oficina 301, se reúnen los accionistas de la compañía SGFLGLOBAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A., en lo posterior denominada como la "Compañía", de conformidad al siguiente detalle:

| Accionista | Capital Suscrito US \$ | Número de Acciones | Porcentaje % |
|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------|
| Nicolás Daniel Páez Viteri | 2,500 | 2,500 | 10 |
| Zoila María Estefanía Pinos Galindo | 22,500 | 22,500 | 90 |
| TOTAL | S 25,000 | 25,000 | 100% |

Por decisión del accionista, actúan como Presidenta ad-hoc la señora Ana Katalina Vinueza Jarrín, y como Secretaria ad-hoc la señorita abogada María Gabriela Cando Ortega.

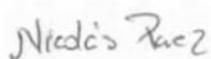
Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y Comisario del año 2014.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2014.**
- 3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.**
- 4. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

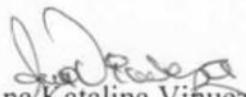
La Presidenta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso como la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 16:00 horas se levanta la sesión.



Nicolás Daniel Páez Viteri
Accionista



Ana Katalina Viñuela Jarrín
Presidenta ad-hoc



Zoila María Estefanía Pinos Galindo
Accionista



María Gabriela Cando Ortega
Secretaria ad-hoc